



N° 1904

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 8 de lunes 13-1-14

**CLIC EN LOS LINKS EN CELESTE, PARA VER LA GACETA DIGITAL O EL
BOLETÍN JUDICIAL COMPLETOS**

[*Gaceta con Firma digital*](#) (clic)

NO SE PUBLICAN LEYES

NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS

DOCUMENTOS VARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

AVISOS

Nº SC-015-2013.—San José, 13 de noviembre de 2013.—Se hace saber que la Dirección General de Servicio Civil ha emitido la resolución DG-163-2013 por la cual se suspende hasta el 31 de marzo del 2014 la aplicación de algunos numerales del artículo 1° de la Resolución DG-052-2012, en la que se regulan los ajustes al Manual Descriptivo de Clases de Puestos Docentes y Manual de Especialidades Docentes, habilitando la codificación de las clases de puesto suprimidas y creadas en dicha resolución.

Nº SC-016-2013.—San José, 6 de diciembre de 2013.—Se hace saber que la Dirección General de Servicio Civil ha emitido la siguiente resolución:

DG-162-2013: Caduca el Registro de Candidatos Elegibles propiamente docentes año 2010.

Nº SC-017-2013.—San José, 12 de diciembre de 2013.—Se hace saber que la Dirección General de Servicio Civil ha emitido las siguientes resoluciones:

DG-086-2013: Se establece el Consejo de Jefes de la Dirección General de Servicio Civil como instancia técnico consultiva y asesora del Director General en los procesos de comunicación e Infocomunicación.

DG-174-2013: Aprobar los ajustes al Modelo de Evaluación de Desempeño Institucional propuesto por el Laboratorio Costarricense de Metrología.

DG-178-2013: Prorrogar la modificación provisional de los requisitos de la clase Técnico Artes Gráficas A del Manual Institucional de la Imprenta Nacional.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

(PARA VER LICITACIONES Y ADJUDICACIONES, ABRIR LA GACETA DIGITAL EN EL LINK DE ARRIBA)

REGLAMENTOS

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S. A.

REGLAMENTO PARA LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A

MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA

REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ACUEDUCTO

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

REFORMA AL REGLAMENTO DE ESTACIONÓMETROS

BOLETÍN JUDICIAL

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR Nº 200-2013

Asunto: Deber de informar diez meses antes del vencimiento de los contratos al Departamento de Proveduría, y a la Unidad de Ejecución Contractual, en caso de incumplimiento por parte de las empresas

CIRCULAR Nº 201-2013

Asunto: Compendio de Indicadores Judiciales en materia Penal Juvenil.

CIRCULAR Nº 202-2013

Asunto: Lista de abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 20 de noviembre de 2013.

[*Boletín con Firma digital*](#) (clic)